CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL

La suscrita Jefe de la oficina de talento humano Del municipio de la paz, Cesar.

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal de la Alcaldía, NO EXISTEN funcionarios, ni se cuenta con personal disponible que puedan desempeñar durante la vigencia 2024 funciones de manera exclusiva y permanente, relacionada con los siguientes objetos:

"ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS COMPONENTES DE LOS PROCESOS DE REPARACIÓN INTEGRAL Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y ACCIONES DENTRO DEL MARCO DE LA LEY 1448 DE 2011 EN EL MUNICIPIO".

"APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES Y PROGRAMAS GENERALES PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO".

"ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS INSTITUCIONALES CON LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR".

"APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE HOJA DE RUTA PARA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR".

Dada en la Paz, Cesar, el 12 de agosto de 2024.

Gloria Blanco

GLORIA STEPHANYE BLANCO CHARRYS
Jefe de oficina de talento humano.